



ACUERDO N° 003/2018

SESIÓN ORDINARIA N° 02 de fecha 10 de Enero de 2018.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 10 de Enero/2018, se acuerda aprobar por unanimidad, el Proyecto de Seguridad Pública con dos (2) aclaraciones: “Que el tema de violencia quede abierto, no especificar (hombres, mujeres, niños, adultos mayores) y Crear líderes comunitarios.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

**HERNAN ROBLEDO CORTES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FÉ**

